

EDITORIAL

- El uso del Decreto Ley como instrumento de las reformas laborales. La garantía juvenil y la tarifa plana para el fomento del empleo y la contratación indefinida
Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer y María Emilia Casas Baamonde. 1

DOCTRINA

- Descuelgue del convenio colectivo y cambio de unidad aplicativa (2012): una interpretación acorde con el modelo constitucional
Julia López López. 17
- La responsabilidad del trabajador por incumplimiento del deber de no competencia: criterios jurisprudenciales para determinar la indemnización por daños y perjuicios
Sara Alcázar Ortiz y Ángel Luis de Val Tena. 33
- La movilidad internacional de trabajadores altamente cualificados. (Retos para los juristas a partir de la lectura de los Discussion Papers del Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit)
Roberto Fernández Fernández. 57
- La adaptación de condiciones de trabajo y sus límites
María del Sol Herraiz Martín. 83

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

- El caso EWEIDA: los acomodamientos razonables y el test de proporcionalidad en el TEDH
María Elósegui Itxaso. 105

CRÓNICA INTERNACIONAL

- Los Derechos de los pacientes en asistencia sanitaria transfronteriza
Pepa Burriel Rodríguez Diosdado. 125

Y EN LA REVISTA ON LINE
<http://relacioneslaborales.laley.es>, MUCHO MÁS...

LA CRÓNICA DE FABIÁN

Impuestos contra el empleo

DOCUMENTOS E INFORMES DE INTERÉS

CEOE-CEPYME. Circular para la negociación colectiva 2014

SELECCIÓN DE JURISPRUDENCIA

Del Tribunal de la Unión Europea

El principio de efectividad de la Unión Europea no es contrario a que un Estado miembro establezca un plazo de prescripción de 30 años para reclamaciones relativas a categorías salariales

Sentencia TJUE (Sala Segunda), de 16 de enero de 2014, N.º rec. C-429/2012

La Directiva 2001/23 permite la subrogación en las relaciones laborales del cedente sin que los trabajadores cedidos tengan que prestar su consentimiento

Sentencia TJUE (Sala Novena), de 6 de marzo de 2014, N.º rec. C-458/2012

El Derecho de la Unión permite sin límites sucesivos contratos temporales de personal docente de Universidades siempre que su finalidad real sea atender necesidades provisionales

Sentencia TJUE (Sala Octava), de 13 de marzo de 2014, N.º rec. C-190/2013

Diferencia de trato entre trabajadores fijos y temporales en relación al plazo de preaviso para la resolución del contrato cuando ambas categorías se encuentren en situaciones comparables

Sentencia TJUE (Sala Octava), de 13 de marzo de 2014, N.º rec. C-38/2013